Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de Mayo de 2003

Expediente Nº 8.378/02

Res. D. Cs.Ex. Nº 126/03

VISTO:

La observación de fs. 118 de las presentes actuaciones, efectuada por la Dirección General de Personal; respecto a las designaciones afectadas a fondos derivados de las economías en personal, las cuales no pueden extenderse mas allá del cierre del ejercicio económico pertinente;

CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia la designación del Dr. Alejandro L. Hernández debe tener como término el 31 de diciembre del año en curso, por estar imputada la misma a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Dejar aclarado que, la designación interina del Dr. Alejandro Luis Hernández como Profesor Adjunto – Dedicación Simple, efectuada mediante Res. C.D. Cs.Ex. Nº 064/03, vencerá el 31 de Diciembre del año en curso.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Dr. Hernández, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

WACIONAL OR SALVENINE SALV

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS